MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 1
GRUPO DE CONTRATOS

No. GS-2024 - 254598 / RASES1 – GRUCO – 29.25

Bogotá D.C.,21 de mayo de 2024

Señor (a).
SECRETARIO (A) GRUPO PRESTADOR DE ATENCIONES EN SALUD DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE BOYACÁ de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1, o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1, Supervisor (a) del Contrato **N° 81-5-20147-23.**

Asunto: Notificación Supervisión Contrato **PN RASES Nº 81-5-20147-23**

Teniendo en cuenta la Ley 80 de 1993 por la cual se expide el "Estatuto General de Contratación de la Administración Pública" Artículo 4 numeral primero, "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", Ley 1471 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, Artículo 83 Supervisión e Interventoría contractual" y la "Resolución No 00090 del 15 de Enero de 2018 por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 03049 de 2014, en su capítulo XII Supervisión/Interventoría", Resolución 01956 del 25 de abril de 2018 " Por la cual se adopta las directrices de evaluación al Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para los contratista y subcontratista "y siguiendo instrucciones del señor (a) Jefe Seccional Sanidad Bogotá - Cundinamarca, me permito informarle que el contrato No. **81-5-20147-23**, suscrito con **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA,** que tiene por objeto **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTA MÉDICA POR CIRUGIA GENERAL, ORTOPEDIA, HOSPITALIZACIÓN, ATENCIÓN DE URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS Y TODOS LOS SERVICIOS RELACIONADOS DE II NIVEL QUE TENGA HABILITADA LA ENTIDAD PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, ADSCRITOS A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1 ESPECIALMENTE LOS RESIDENTES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA",** surtió los trámites de la Modificación N° 003 el día **17 de marzo de 2024**.

A corte treinta (30) de cada uno de los meses se deben publicar en el SECOP II los Informes de Supervisión del contrato (formato estipulado en la Suite Visión Empresarial), y al finalizar el contrato el anexo de evaluación de Proveedores si aplica.

Así mismo la documentación del proceso de contratación y el contrato deben ser consultados en el link https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i, - .

Datos del contrato:

Para efectos legales y presupuestales, el valor total del contrato asciende al valor de **QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($555.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**. Distribuidos de la siguiente manera: **TRECIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 310.000.000,00)**

MONEDA LEGAL COLOMBIANA para la vigencia 2023 y **DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($245.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** para la vigencia 2024.

CONTRATO	Nº RPC DE LA ADICION 2024 Y FECHA	VALOR
81-5-20147-23	SFI 139 SIIF 38324 de 21 de marzo de 2024	$12.500.000,00

NOTA: En caso de ser relevado del cargo o cumplir con un traslado, se debe informar a la persona que reciba el cargo, todo lo relacionado con el contrato en mención e informarle las funciones y responsabilidades como supervisor.

Atentamente,

Subintendente CARLOS ANDRES BELTRAN HERNANDEZ
Jefe (E) Grupo Contratos **RASES No. 1**

Elaboro: ADS 12 ENITH ACEVEDO LAVERDE
Analista de Contratos

Fecha de elaboración: 21/05/2024
Ubicación: D:\ MIS DOCUMENTOS \PROCESOS 2023

Carrera 68B Bis 44-58
Teléfono(s): (601) 5804400 Ext.1639
disan.rases1-ct@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA